



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 1400 SALTA (R.A.)

SALTA, 10 DIC 1991

Expte. Nº 16.173/90

VISTO:

Este expediente por el cual el Consejo de Investigación solicita la designación de la Srta. Silvia G. Arias, para cumplir tareas de apoyo a las diversas comisiones que funcionan en el citado Consejo; y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido se formula para cubrir un cargo de auxiliar de investigación con retribución equivalente a auxiliar de 1ra. categoría con dedicación exclusiva, a partir del 1º de Noviembre de 1991 y hasta el 30 de Junio de 1992;

Que Dirección de Registro y Control informa que se dispone de partida individual vacante para afectar tal designación;

FOR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar interinamente a la Srta. Silvia Graciela ARIAS, D.N.I. 18.229.400 como auxiliar de investigación con retribución equivalente a auxiliar docente de 1ra. categoría con dedicación exclusiva, para cumplir tareas de apoyo a las diversas comisiones que funcionan en el Consejo de Investigación de la Universidad, a partir del 1º de Noviembre de 1991 y hasta el 30 de Junio de 1992.

ARTICULO 2º.- Establecer que el gasto que demande lo dispuesto precedentemente, se imputará en la partida individual vacante de auxiliar de investigación con retribución equivalente a auxiliar docente de 1ra. categoría con dedicación exclusiva del Presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



C.F.N. SERGIO EDUARDO PANTOJA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
e/c. Secretaría General

Lic. SONIA ELVIRA de TROGLIERO
SECRETARÍA ACADÉMICA

Dr. JUAN CARLOS GONZALEZ
RECTOR